

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL
UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

AÑO VIII.—Número 2.074

EL NOTICIERO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Malas pasiones

La derrota de Muñoz Chaves, a quien todos reconocen como figura saliente de la región extremeña, y el triunfo de su contrincante, desconocido en absoluto en el país, y de querer, no sus partidarios, porque no puede amarse lo que se ignora, sino más bien sus interesados faraones solo pudieron alejar como méritos sus concomitancias pueriles con altas personas, a quienes las leyes vedan traer á la cándida arena política revelan un verdadero estado patológico social, que hace meditar á todo el que, despreciando las impurezas de la pequeña actualidad y alzando su mirada sobre ella, ame de veras el resurgimiento regional, base y fundamento de una España grande y digna.

Apela el ánimo el considerar seriamente cómo después de la gloriosa campaña realizada en las Cortes, por el señor Muñoz Chaves, y de los beneficios reales que ha conseguido para el distrito, haya quien, no por oposición de ideas, sino por vengar mezquinos agravios unos, otros por pesar del bien ageno, y muchos quizás porque les molesta la grandeza y fama justamente alcanzadas en honrosas lides, se opongan á su reelección, y á semejanza del protagonista del adagio, se queden etegos, con tal de dejar tuerto al adversario, pero la pena truécase en indignación, cuando el efecto de la acción llega á traducirse en el triunfo metálico de quien, como persona no hemos de juzgar ni regatearle consideraciones, pero que, al prestarse á la intriga fraguada contra un extremo de valía, no aporta más armas que su riqueza, su alcurnia, buscando en el soborno del cuerpo electoral el arraigo que le falta en el distrito, donde nadie le conoce ni él conoce á nadie.

Con estos datos, habrá quien pueda sostener que al nuevo diputado electo por Hoyos, le ha movido el amor al distrito, y va á ser tan altruista que, después de las forma y manera con que ha adquirido el acta, le van á preocupar las necesidades de una comarca á la que no le ligan más vínculos que los que haya podido contraer en su rápida gira electoral, y que tanta semejanza tiene en el caso actual con los del mercante con el rodeo en que negociara una piara de cerdos ó un atajo de borregos.

Y si esto es así, la derrota no la sufre el señor Muñoz Chaves, porque mientras conserva sus condiciones personales, donde él esté, será persona; el fracaso es para quien al buscar á un diputado europeo por su propio país, se suicida políticamente; y el dano para esta Extremadura que, á semejanza de Essau, vende su primogenitura por un plato de lentejas. Ella será á la postre la pagana, ya que ella es la autora de estas sociales ingratitudes quizás inconscientes por falta de instinto de solidaridad, pero causa eficiente del atraso y ruina de una provincia que, voluntariamente y como liviana hembra, se entrega por merced al primer viandante.

DESDE MADRID

Mientras las gentes se preocupan de la jornada electoral del domingo comentando sus resultados, mientras la mayoría de los ministros hablan de lo mismo con referencia a sus patrocinados candidatos, mientras los periódicos publican columnas y más columnas de prosa, relatando atropellos, coacciones, arrebatos de actas y otros sin fin de incidencias, que contradicen lo afirmado por el señor Canalejas en cuanto á esa imparcialidad

observada por las autoridades de su mando en la contienda electoral, vemos que en un departamento oficial, en el Ministerio de Estado, otras cosas de más trascendencia para España allí se están ventilando.

Vemos que esa cuestión de Marruecos va á darnos mucho que hacer.

Vemos cómo diariamente las tropas de la guarnición de Madrid no cesan en sus paseos militares y una continuada instrucción.

Vemos que el rey lleva dos días pasando revista á los reclutas en el campamento de Carabanchel.

Vemos que los jefes de cuerpo no descansan un momento en perfeccionar con gran actividad la instrucción militar de los soldados.

Todo esto, que lo estamos viendo constantemente, hizo que esta mañana fuese objeto de muy mediadas reflexiones por un político de la situación, que presenciaba desde un centro oficial el paso de un batallón de cazadores.

Dicía el aludido político:

En esto es en lo que nos debieramos fijar para que la sorpresa fuese de menor intensidad cuando el caso llegue.

La política hoy de Marruecos está pasando por trances muy críticos.

Esa embajada que marchó á Fez es portadora para nosotros de algo muy transcendental y que á estas horas depende de las resoluciones que adopte el sultán Haffid.

Nosotros estamos preparados, porque presentimos que debemos estarlo.

El próximo mes de Junio va á ser de excepcional importancia para esta nación.

Todo lo demás que hoy convenga á la opinión en España, no deja de ser secundario, aunque preciso es reconocer que también debe meditarse.

Confiamos en el tacto del Gobierno, para no dejar menoscabar en lo más mínimo la dignidad de España.

Así se expresaba nuestro interlocutor y con ello terminamos estas notas de hoy, las cuales no dejan de ser interesantes.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 11 de Mayo de 1910.

Boletín de la prensa

Dice *El Imparcial*, hablando de lo que pasa con algunas actas ganadas por republicanos, que «el señor Canalejas está obligado á intervenir para que las iniquidades no triunfen».

Y añade, más adelante:

«No creemos que el señor Canalejas autorice esta siniestra cacería de candidatos republicanos para disminuir unos cuantos garantismos en la estadística de la composición del Congreso. Repetimos lo que en días pasados dijimos. Más daño hacen al régimen los atropellos del derecho que la elección de unos cuantos defensores de la república.»

El Liberal escribe: «Mauristas y canalejistas han unido su suerte; se han juntado en irración al contubernio; se han prometido juntos vivir y morir. La opinión se ha percatado de ello y ha redactado para los dos un solo epitafio...»

Don Manuel Vázquez Lefort comienza en *La Correspondencia* una serie de artículos sobre sociología médica.

El País se promete que de los 30.000 electores que quedaron sin votar en Madrid «sacarán, con el tiempo, elementos los republicanos y los socialistas».

Habla *el Diario Universal* del nuevo rey de Inglaterra, y expresa que todo hace esperar que los días de fortuna y tranquilidad de que gozó la Gran Bretaña bajo el reinado de Eduardo VII prosigan con el mando de su hijo Jorge V.

España Nueva manifiesta que «nada ganará el gobierno con reducir, mediante amaos, el número de diputados republicanos».

La Mañana discurre también,

como el *Diario Universal*, acerca del nuevo rey de Inglaterra.

El Mundo opina que lo ocurrido en Madrid con el triunfo de los republicanos «es un movimiento que no obedece á causas políticas, aunque tome estas apariencias...»

Revista de mercados

Aceite.—A la conocida firmeza ha sucedido el alza lenta pero segura durante la semana. La incertidumbre señala aún la actitud de los negociantes que no entran de lleno en el comercio del artículo, temerosos de que se repitan las oscilaciones de anteriores semanas.

Trigo.—Corren parejas el tiempo y el negocio trigo, cuando uno y otro se muestran tan indecisos como viene ocurriendo; si el primero no se afirma, vacila el otro, y de tal suerte, que no habiendo casi oferta vendedora se han retraido también los compradores. La indecisa tendencia y el régimen atmosférico han originado el estado expectante que señalan los principales mercados.

Harinas.—Poco á nada ha variado la marcha que há tiempo lleva este polvo; cierto que la cotización en general se ha resentido algo, pero tan poco, que no fué bastante para alterar el estado regular que viene registrándose en este comercio.

Los fabricantes de Madrid, conocedores de la situación y marcha del negocio, han sostenido los precios á tenor de los siguientes tipos:

La Espiga.—Maíz leña, 42; Tejada, 41; Molenda, 39,50; Victoria, 35; y marca P. á 35 pesetas por 100 kilogramos.

La Universo.—Sola, 42; Corona M., 41; Corona C., 40; y á 38 marca E. C.

La Campanilla.—Antigua, 43,00; Novata, 42,00; I. C., 40,50, y de 37 á 40 las segundas superiores.

Cereales.—El tiempo frío reinante, más perjudicial que favorable viene sosteniendo la situación ambigua y especulante y la tendencia indecisa que señalan los principales mercados. La oferta vendedora no se ha escondido pero hemos observado que ha perdido en importancia y se ha vuelto á revestir carácter agudo la cuestión cretense.

Habiéndose verificado las elecciones generales, el 20 de Marzo, la Asamblea de Creta se reunirá el 9 de Mayo.

Desde luego parece cosa conveniente que los diputados presten juramento de fidelidad al rey de los helenos. Esta idea tiene profundo arraigo en la masa del pueblo. Los periódicos suponen que la Asamblea ha de ser un instrumento de defensa nacional y esperan la solución del problema pendiente. Por su parte, el gobierno turco declara que la aludida fórmula de juramento ha de considerarse como una violación del «statu quo». Pero además, los políticos de Constantino creen que ahora puede presentarse la oportunidad de calmar las desavenencias entre los musulmanes en la Albania, para emprender ruda campaña contra los cristianos atacando á los de Creta.

Cárnicos.—Aunque no sean completamente satisfactorias las noticias que llegan respecto de las siembras, al parecer danadas por los fríos que durante la semana pasada han no ha experimentado cambio sensible la situación del artículo cuyo tráfico se hace en estos momentos un poco más perezoso.

Judías.—Muy reducidas las existencias de las clases escogida; falta casi absoluta de las inferiores, y viva como casi siempre la demanda, mantienen bien el negocio de esta legumbre, cuyo comercio continúa siendo objeto de preferente atención.

Vinos.—Siguiendo la firma Juan José carater a la situación del artículo en los puntos de producción, mientras que continúa notándose el estado de indiferencia que desde hace tiempo lleva la marcha de este negocio; la tendencia es tan firme, que a poco que la demanda se anime, la alza, según se cre, será inmediata.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA.—Luzzati ante el Parlamento.—Programa de Gobierno.—Asamblea cretense.—Juramento al rey de los Helenos.—Actitud de Turquía.

Las simpatías personales de que goza el actual presidente del Consejo de ministros, se han manifestado de una manera bien ostensible en la Cámara de diputados. A diferencia de Somnino, que no contaba con la mayoría, Luzzati puede envanececerse con el apoyo que le prestan todos los partidos, hasta el punto de que ya parece excesivo el número de sus incondicionales amigos. Así se explica que con tantos aplausos haya sido aprobado un programa de gobierno que en realidad es bastante pobre de sustancia y de argumento. Luzzati anuncia que los contratos del Estado con las compañías de navegación se mantendrán en vigor durante tres años, mientras una comisión parlamentaria haya de verificar ciertos estudios para resolver el problema de las concesiones navales. También declara

que acepta las disposiciones adoptadas por sus predecesores en favor de la instrucción primaria.

En el orden político tratará de ensanchar las bases del sufragio, reformando en sentido democrático el procedimiento electivo del Senado. Respecto á la política exterior, el gabinete seguirá las huellas de las anteriores situaciones, manteniendo la triple alianza y la sincera amistad con Francia, Inglaterra y Rusia. Pero aunque esta fórmula sea antigua, parece que Luzzati le agrega algún detalle en sentido más afirmativo y terminante. En resumen, nuestro hombre no empeña su palabra con grandes promesas, aunque haya cuidado de inspirarse en un espíritu amplio y liberal.

Seguramente desde la primera votación, que no tardará en verificarse, el jefe del Gobierno ha de verse apoyado por una nutrida y compacta masa de representantes del país.

Estos días vuelve á revestir carácter agudo la cuestión cretense. Habiéndose verificado las elecciones generales, el 20 de Marzo, la Asamblea de Creta se reunirá el 9 de Mayo.

Desde luego parece cosa conveniente que los diputados presten juramento de fidelidad al rey de los helenos. Esta idea tiene profundo arraigo en la masa del pueblo. Los periódicos suponen que la Asamblea ha de ser un instrumento de defensa nacional y esperan la solución del problema pendiente.

Considerando todo esto, el Consejo de Estado opina, de conformidad con la dirección general de Contribuciones, que no procede acceder á lo solicitado por la Cámara oficial de Badajoz, y que debe declararse con carácter general que respecto á la cuestión que en la instancia de aquella entidad se plantea, se esté á lo dispuesto por la real orden de 24 de Marzo de 1902.

Conformándose con dicho dictamen, ha resuelto el ministerio de Hacienda en real orden que apareció en la «Gaceta» del lunes último.

En P. O. dicta la por el Ministerio de Hacienda con fecha 22 de Abril último. («Gaceta» del 1.º de Mayo), se preceptúa lo siguiente:

«Para el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el art. 61 del Reglamento de la Contribución industrial, puesto en armonía con lo previsto en el art. 8.º del mismo, debe exigirse al demandante que justifique por medio de recibo talonario ó por certificado de á oficina que corresponda, que ha satisfecho á la Hacienda la cuota correspondiente al tiempo en que devengó los honorarios que reclama.»

En el último Consejo de Ministros que se celebró, el señor Cobán presentó su plan de reformas que es bastante extenso, pues comprende la totalidad de los conceptos actuales de imposición, propone otros nuevos y establece, además, reformas orgánicas de importancia en algunos servicios.

Según creemos, atiende al presupuesto actual y al venidero, abriendo al par el camino de la dotación de las Haciendas locales.

En el despacho del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, se celebró ayer la subasta de las minas «Antonia», «San Francisco», «3.º Demasía Complemento», y «Demasía Carmelita», resultando desierto por falta de licitadores.

ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Balance del Banco

Durante la semana pasada han disminuido las existencias en oro de la propiedad del Tesoro de 79,39 á 78,89 pesetas.

Las del Banco de España aumentan de 461,82 á 462,32 millones.

Descienden las de plata, por efecto del pago de atenciones de principios de mes de 779,08 á 771,36 millones.

Por análisis causa la circulación de billetes se eleva de 1.689,16 á 1.704,58 millones de pesetas.

Las cuentas corrientes ordinarias ofrecen baje en el saldo, que pasa de 486,86 á 481,83 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro, que saldaba en contra de éste al terminar la anterior semana por 14,60 millones, la presenta ahora deudor por 27,56 millones.

Las reservas de contribuciones para pago de la Deuda interior han acrecido de 5,88 á 8,64 millones, y las del Amortizable 5 por 100, que vence en la próxima semana, aparecen por primera vez con 6,60 millones.

Hoy se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Serafin Rodas, 400¹⁴; El mismo, 400¹⁴; don Julián Mazo, 60¹¹; doña María Aguirre, 270⁴⁵; doña Dolores Rodríguez, 98⁸⁰; don Carlos López, 678⁰⁰; don José Palomar, 245¹⁵.

Notas Municipales

Se le ha remitido al Jefe de la Guardia civil copia del título de guarda jurado expedido á favor de Gabriel Leal Aguilar.

Se autorizó á don Pedro Sáenz para construir una atarjea que sirva á la casa número 32 de la calle de Margallo.

Anteayer fueron sacrificados en el Matadero 1 novillo, 2 bocinos, 61 borregos y 34 lechales.

La recaudación de consumos por derechos de la especie carnes ascendió anteayer á la suma de 203'54 pesetas.

Por la suscripción voluntaria y segundo trimestre del año actual, recaudáronse entre anteayer y ayer 753 pesetas.

Ayer se celebró la subasta de la carne de los toros que serán lidados en las corridas de la feria.

La adjudicación no es aún conocida.

PARA LAS MADRES

LA TOS FERINA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Estamos en una época en que, por desgracia, abunda la tos ferina.

Siempre que siento toser á algunos de mis pequeños clientes, tembló, pensando que las sacudidas de su tierno pecho sean originadas porque en él anide el coqueluche. Y no origina este temor una mayor gravedad que el padecimiento encierre con respecto á otras dolencias infantiles, pues nada hay de eso, sino el cuadro triste que la tos ferina ocasiona y la falta de medios seguros y energicos que detengan el mal en el comienzo de sus manifestaciones.

El niño siente llegar su acceso, abandona los juegos, se entristece su semblante, busca apoyo en un mueble ó acude demandando en el regazo de su madre refugio para el mal que llega.

Y el cosquilleo que excita su garganta da paso á la tos, continua, creciente, quintosa, que no permite la regular respiración, dificultando el riego de la sangre, y el niño se congestiona, en tanto que sigue extremeciéndose su pecho á los movimientos convulsivos de la tos que no cesa. Sangran sus narices, lloran sus ojos, y cuando el acceso pasa, cae el niño rendido y extenuado por la borrasca que corrió su organismo.

Pero si el medicamento es importante para triunfar del mal, puede la higiene ejercer en el una acción bienhechora, tanto que el gran Comby insiste en la necesidad de prestar una gran atención á todo aquello relativo á la habitación, vestido, alimento y distracciones del pequeño, con lo cual acortarán probablemente la duración del mal y atenuarán con toda seguridad la sintomatología del mismo.

¿Cuáles son estos cuidados? preguntará alguna madre de las pocas que se preocupan de la higiene de sus hijos.

Procurad que los vestidos abriguen, pero no sofoquen, dejando su cuello libre de corbatas; disponed de una habitación amplia, bien aireada y con sol en abundancia, evitarles toda causa de fatiga que predisponen al acceso, no olvidando el procurarles distracciones, pero cuidando que no produzcan sacudidas psíquicas de ningún género; cotidianos paseos al aire libre, sin llegar al cansancio, para que no suceda el caso que cita un especialista de la recrudescencia del mal, observada en niños inmediatamente después de un paseo prolongado.

La alimentación sana y abundante, necesitará con frecuencia ser intervenida por el médico, pues el pequeño coqueluchero, casi siempre padece una intolerancia gástrica.

En el momento del acceso es necesario prestarle apoyo inmediato, ya cogiéndolo por debajo de los brazos, ó ya apoyando la mano plana y con ligera presión sobre la frente del niño.

Si es de corta edad se debe facilitar la expulsión de las mucosidades que le vienen á la boca, introduciéndole un dedo ó un pequeño escobillón de algodón hidrófilo, que las arrastre, evitando que pasen á la laringe y aumente el estadio de asfixia.

El cambio de aires nunca es malo, pues por algo dijo Bertín «que un aire puro es aún más necesario que una alimentación sana».

DRA. J. DE ELEZEQUEL
Mayo 1910.

ESPECTACULOS

Pabellón Luminoso

Función para hoy.—Día de Mo-

da:

Primera sección.—A las ocho.— La preciosa zarzuela de los señores Armiches, Celso y Chapi, «Marta de los Angeles».

Segunda sección.—A las nueve y cuarto.—La divertida zarzuela de Paso, Giménez Prieto y Chueca, «La corrida de toros».

Tercera sección.—A las diez y media.—La preciosa zarzuela de los señores Ventura de la Vega, Rubio y Llío, «Cambios naturales».

Teatro Principal

Función para hoy.—A las nueve de la noche.

Primer.—Reprise de la preciosa comedia en un acto y dos cuadros, del insigne Benavente, «La fuerza bruta», para la cual se han pintado dos preciosas decoraciones.

Segunda.—La preciosa comedia en dos actos de los celebrados autores señores Alvarez Quintero, «El amor que pasa».

Notas judiciales

En el día de ayer se celebraron exámenes de secretarios y suplementos de Juzgados municipales, resultando declarados aptos para el ejercicio de dichos cargos don José Cobos González, don Manuel Ortega Puerto, don Eduardo Gómez Rollano, don Francisco Blázquez Cerrillo, don Gregorio Casals Toledano y don Alonso Contreras y Carretero.

El penúltimo obtuvo la calificación de sobresaliente.

Señalamientos para mañana

Juicio oral

Cáceres.—Contra Juan Romero y otro, por hurto. Abogado, señor Enciso. Procurador, señor Pulido.

Sentencias dictadas

Cáceres.—Absolviendo á Feliciano y Estanislao Modesto Oller Guillén del delito de resistencia.

Cáceres.—Condenando á Diego Ignacio Salazar Cortés en la pena de cinco meses y un día de arresto mayor por el delito de hurto.

NOTICIAS

Según noticias recibidas en el Gobierno Civil, apareció en Oliva de Plasencia un perro hidrófobo que mordió á varias personas.

Ya se han dado las órdenes oportunas para evitar cualquier desgracia.

Por el Gobierno Civil de la provincia se ha expedido licencia de caza á don Crescencio Mesa Granado, vecino de Moraleja.

Un paquete «Strobin» (40 centimos Droguerías), sirve para dos lavados de sombreros de paja.

Se ha elevado al Ministerio de Fomento para su superior resolución, el expediente minero «Rincón», con los recursos de alzada correspondientes.

El matador de novillos «Yaqueña» ha nombrado apoderado en Cáceres a Francisco Cisneros, Agotia.

Muy en breve se publicará en el «Boletín Oficial», el escalafón del Magisterio de I. enseñanza de esta provincia.

Don Dionisio Viniegra Villarreal, vecino de esta Capital, ha presentado instancia en este Gobierno Civil solicitando adquirir treinta y seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Reparación», en los parajes Cañada, Luenga, Peñas, Gordas y Dehesa, Conterras, en términos de Ruias, La Cumbrilla y Trujillo.

En el Ministerio de la Guerra se trabaja con objeto de crear la escala que, procedente de la activa, ha de pasar á prestar servicios sedentarios.

A ella pasaran no sólo los que por su edad no puedan estar en Cuerpo armado, sino aquellos que, por condiciones físicas no constituyentes de inutilidad, no estén aptos para el mando activo.

Ha sido nombrado oficial mecánico de esta sección telegráfica, don Angel García y Quilo.

Véase anuncio 3.º plena, Chocolates de don Salustiano González.

PARA SOLIDEZ Y ELEGANCIA

la Zapatería de Granado.

Por sus excelentes licores, cervezas, vermú, fiambres, refrescos, vinos del país y el gran café Tupi, se recomienda visiten el

“Sanatorio-Manuel,

Travesía de Alfonso XIII

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 12 (11:30).

Uno que se defiende

El marqués de Corvera, grande de España, ha dirigido una carta á «El Imparcial», en la que se defiende de los cargos que, según se dice, le imputaba el conde de Romanones, con motivo del triunfo de la candidatura republicana por Madrid.

Dice el marqués aludido que le extraña que se declare responsables á los aristócratas de la derrota de la candidatura monárquica, cuando precisamente se les ha negado todo valor político, toda significación en las operaciones propias de los actos electorales.

«Por lo visto,—expresa,—debemos ser nosotros los blancos sobre que se disparen los dardos del descalabro; pero, á mi juicio, éste no puede ser atribuido más que á los jefes de los partidos monárquicos, y, mejor, al jefe del Gobierno.»

«El retramiento de los electores,—sigue diciendo,—supone falta de fe en los gobernantes.»

Luego añade que el descalabro padecido es también, indudablemente, consecuencia del encasillado vicio electoral en el que el capricho se impone sin atender para nada á las condiciones de los candidatos, y en el que no hay más sistema que el consorcio egoísta de los partidos monárquicos turantes.

«Los enemigos del régimen,—manifiesta,—tienen siempre abiertas las puertas para concederles favores, mientras éstos se conceden con dificultad á los de casa. Entiende que son inútiles los avisos después de la derrota, porque no se tomarán en cuenta, como no se tomaron nunca, pues siendo ministro de la Gobernación se hizo también una política electoral desatendida por completo.

Y termina el marqués de Corvera su carta, defendiendo á los aristócratas y recordando algunas frases de Azcárate.

La carta está siendo objeto de muchos comentarios.

Otro que habla

El señor Sánchez de Toca ha hecho también declaraciones relativas al resultado de la lucha electoral en Madrid.

A su juicio, Maura con su soberbia indomable, es muy culpable de lo ocurrido, pues si cuando cayó del poder hubiera consentido en la formación de un ministerio puente, conservador, es lógico que se hubiera evitado la disolución de las Cortes y lógico que se hubiera retardado la ocurrencia de que ahora se duelen los monárquicos.

Pero, aparte de ésto, Sánchez de Toca opina que la derrota del domingo último es ni más ni menos que una protesta de las clases neutras contra el consorcio de mauristas y canalejistas.

También ha manifestado el exalcalde de Madrid que la provisión de la presidencia del Congreso es un problema de difícil solución y que ha de acarrearle á Canalejas no pocos disgustos.

Así mismo cree que constituye otra dificultad para el Gabinete la cuestión de los presupuestos, dado que es preciso aprobarlos por ser improrrogables los que rigen, y dado que en este asunto pudieran provocar perturbaciones los republicanos.

Varias noticias

Parece que el ministro de Hacienda, señor Cobán, renunciará el acta de Santa Cruz de Tenerife.

A la hora en que telegrafiamos se ha reunido la Junta del escrutinio, deslizándose la sesión con entera tranquilidad.

Los ministros se dirigen en este momento (nueve y media de la mañana) al Palacio, con objeto de celebrar Consejo bajo la presidencia del Rey.

El próximo sábado marchará el señor Moret á Valencia.

La presidencia del Congreso

En los círculos políticos se discute con gran calor la cuestión de la presidencia de la Cámara popular, dándose partidarios de Romanones y de García Prieto.

Cada cual, según su tendencia, defiende con entusiasmo una u otra candidatura; pero hasta la fecha no se ha adelantado respeto de quién será el designado para tal puesto.

El señor Moret

Como ha circulado la versión de que el señor Moret intervendrá muy poco en las discusiones parlamentarias, alguno de sus íntimos ha negado la especie, manifestán-

do que el ilustre hombre público habrá cuando lo estime oportuno, sin que pueda achacársele que en el Parlamento ha de estar retraido.

Los republicanos

Los republicanos proponen celebrar el triunfo alcanzado en las últimas elecciones con algún acto de resonancia.

Por lo que se refiere á la actitud que hayan de adoptar en lo que atañe al acta que en Granada ganó Ortega, esperan al resultado del escrutinio.

El «Rondeno»

El novillero «Rondeno» ha mejorado mucho, y los médicos que le asisten creen que se ha conjurado el peligro de muerte.

En Albania

Según despachos de Salónica, las tropas turcas han batido á los revolucionarios albaneses en el desfile de Terralova, desalojándolos de sus posiciones.

Los turcos tuvieron ocho muertos y veinte heridos.

Las bajas de los albaneses fueron considerables.

Por un sueldo

Dicen de San Sebastián que allí ha producido indignación un sueldo que el periódico madrileño «España Nueva» ha publicado relacionando lo ocurrido en las elecciones de aquella ciudad con la llegada á la frontera de la policía francesa encargada de vigilar al paso de los Reyes de España y Portugal en su viaje á Londres.

Lobos hambrientos

Comunican de Valladolid que el pueblo de Las Navas se halla atebrado ante la presencia de una manada de lobos hambrientos que merodea por aquellas cercanías, llegando hasta las mismas puertas de la villa.

Se organiza una batida en gran escala para darles muerte ó ahuyentárlas.

Incendio

Un terrible incendio ha destruido una fábrica de sombreros de Valencia.

Los esfuerzos que se realizaron para impedir el desastre fueron inútiles, y el edificio quedó reducido á cenizas, no pudiendo salvarse existencia ninguna.

Las pérdidas se calculan en 70.000 duros.

La reforma del Concordato

Dice un telegrama de Bilbao que los jesuitas se muestran esperanzadísimos de conseguir que se les coloque en tercer lugar de las órdenes que han de ser concordadas con motivo de la reforma que ahora se está llevando á cabo.

Con objeto de hacer gestiones en tal sentido, ha marchado á Madrid el P. Oceana.

Letras vencidas

Despachos de la Ciudad Eterna comunican que las letras en que el famoso sobrino del cardenal Ramón falsificó la firma de su señorío, han vencido ya y han sido presentadas al cobro, pero el cardenal se niega á pagarlas, fundándose precisamente en la falsedad de las firmas.

Es inminente la detención del falsificador.

La muerte de Eduardo VII

Dicen de Londres que el nuevo rey, Jorge V, ha dirigido un mensaje á los pueblos todos de su reino, agradeciéndoles las muestras de sentimiento que le han dado con ocasión del fallecimiento de su padre.

También ha dirigido una proclama al ejército, en la cual afirma que velará por sus prestigios y por cuanto tienda á engrandecerle.

La coronación de Jorge V se verificará al cumplirse el año de la muerte de Eduardo VII.

Llegó á la capital de Inglaterra la Emperatriz viuda de Rusia y el gran duque Miguel.

En la Cámara de los Comunes leyóse un mensaje del nuevo monarca agradeciendo el sentimiento demostrado por la muerte de su padre.

Procedentes de África, llegaron a Nápoles los duques de Connaught marchando enseguida para Londres.

Un puñado de noticias

—Comunican de



HIERROS, ACEROS,

FERRETERÍA Y COLONIALES

SOBRINO DE GABINO DÍEZ

Arganda

Madrid

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

1898

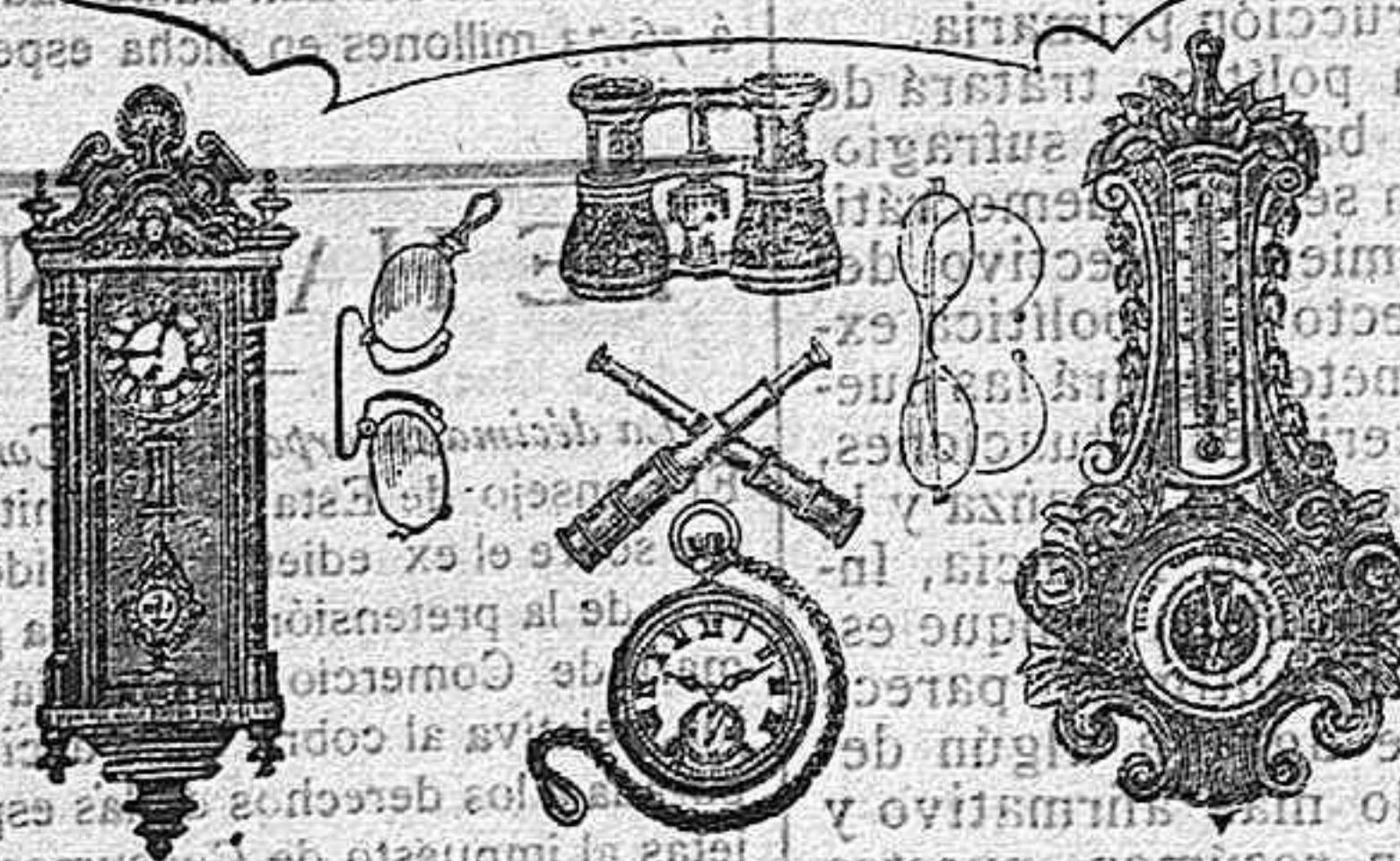
1898

1898

1898

1898

1898

A 5 PESETAS
relojes de bolillo, niquelados por un año
de acero. Garantizados por un año**RELOJERIA FRANCESA**

RELOJES extraplanos de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplanos de plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, cuartos y minutos, en oro, acero y níquel; variado surtido en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega, Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años.

Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para despacho.

Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapeadas.

GAFAS Y LENTES en cristales superiores, como son Fin-Paris y roca, cortado al eje.

En esta antigua relojería siguen haciendo toda clase de composturas con el

mayor esmero.

JORGE CAPDEVILLE

ALFONSO XIII, NÚM. 23.—CACERES

LA MEJOR CERVEZA ES

La Cruz

Gusto, elegancia

VERDADERAS PRECIOSIDADES

Grandioso surtido en postales última novedad, de gran fantasía, a precios sumamente económicos.

No comprar postales sin antes ver las que presenta EL NOTICERO, Alfonso XIII, núm. 8, que

RELOJERIA MADRILEÑA

Fernando Cezón

RELOJES



Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel.

Extraplanos de alta precisión, a precios de fabrika.

Elegantes relojes extraplanos, canto de cuchillo,

de acero y de níquel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 a 25

pesetas. Preciosos relojitos para señora, de plata, acero y níquel; cajas planas, con esmaltes finos y bonistas incrustaciones, de 15 a 35 pesetas. Relojes de oro, 18 k, para señora, tres tapas, desde

65, de una sola tapa, 55 pesetas.

Extravagante surtido en reguladores para despacho,

desde 20 pesetas. Relojes de Térre y casas de Ayuntamiento, desde 500 pesetas. Templete y campanas para las mismas a precios muy reducidos y plazos convencionales.

Se remiten presupuestos a los Ayuntamientos que lo soliciten.

Pedir dibujos y cuantos datos necesiten, a la

dirección de la empresa, como se indica en la parte inferior de la página.

RELOJERIA MADRILEÑA

Cáceres

LA CATALANA

ECONOMICAS Y FINANCIERAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

Suscrita. Desembolsado. Reservas

Capital Social. Desembolsado. Estatutarias

Reservas Técnicas y de garantía

Inversiones y fondos disponibles 13.044.164,21

Siniestros satisfechos

Domicilio Social. Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

EL NOTICERO

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.—Cáceres

Café de Viena **MONEO, HIJO Y C.**

CARLOS MUNICIO CONSTRUCTORES MECANICOS

SALAMANCA

Billares. — Tertulias

16. ALFONSO XIII. 16

CACERES

DISPONIBLE

SE ARRIENDA

la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran venir a Cáceres.

Los señores que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.

Y para el alojamiento de personas que quieran alojarse en la antigua Posada de Jabato, San Blas, número 3.

Alfonso XIII, número 1, darán razón.